BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

IX LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

20 de noviembre de 2009

Núm. 30 (c)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 42
Núm. exp. 121/000042)

PROYECTO DE LEY

621/000030 De Presupuestos Generales del Estado para el año 2010.

ACUERDOS DE LA MESA DEL SENADO

621/000030

PRESIDENCIA DEL SENADO

La Mesa del Senado, en su reunión del día 10 de noviembre de 2009, oída la Junta de Portavoces, ha adoptado los siguientes acuerdos complementarios al calendario de tramitación de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010.

— Solicitar al Pleno de la Cámara la habilitación de todos los días y horas de los meses de noviembre y diciembre del año en curso para la tramitación del citado Proyecto de Ley, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 76 y 77 del Reglamento del Senado.

— Tramitar el citado Proyecto de Ley en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 136 del Reglamento del Senado.

— Que para la admisión a trámite de las enmiendas éstas indiquen no sólo el crédito a que afecten dentro de cada sección, sino también el programa o programas en los que viene a incidir.

— No admitir a trámite enmiendas que contemplen altas en la sección 31.

— Establecer que la presentación de enmiendas sólo podrá tener lugar ante el Registro de la Secretaría General hasta las dieciocho horas del último día del plazo.

— Delegar en el Presidente la función de calificación de enmiendas.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 20 de noviembre de 2009.—P. D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

Edita: ® SENADO. Plaza de la Marina Española, s/n. 28071. Madrid.
Teléf.: 91 538-13-76/13-38. Fax 91 538-10-20. http://www.senado.es.
E-mail: dep.publicaciones@senado.es.
Imprime: ALCAÑIZ-FRESNO´S - SAN CRISTÓBAL UTE
C/ Cromo, n.º 14 a 20. Polígono Industrial San Cristóbal
Teléf.: 983 21 31 41 - 47012 Valladolid
af@alcanizfresnos.com.
Depósito legal: M. 12.580 - 1961